



**INSTITUTO UNIVERSITARIO
ANTEQUERA DE OAXACA**

Formando Profesionales con Humanismo Crítico

La influencia del capital cultural y contexto histórico socio-cultural de padres de familia, en relación con el logro del perfil de egreso de los estudiantes del Jardín de Niños Carmen Ramos del Río

AMANDA LETICIA RAMÍREZ MARTÍNEZ

INSTITUTO UNIVERSITARIO ANTEQUERA DE OAXACA

Línea de formación: Práctica Educativa

Tipo de proyecto: Ensayo Científico

Grado: Maestría en pedagogía

Asesora: DRA. ALICIA CONCEPCIÓN SOLANO FÉLIX

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 15 de enero del 2022.

Agradecimientos

Agradezco al Instituto universitario Antequera de Oaxaca, y sus directivos la Maestra Patricia Reyes Sánchez y el Maestro Jaime Padilla Ramírez, por el apoyo que me brindaron para lograr esta encomienda.

Por supuesto, a mi asesora, la Doctora Alicia Concepción Solano Félix, por dirigirme de una manera tan afable y profesional, gracias por compartir conmigo sus conocimientos.

Así también, agradezco al personal que trabaja en el Jardín de Niños Carmen Ramos del Río, mis colegas quienes, al compartirme sus experiencias fueron parte fundamental para la realización de esta investigación.

A mis hijos Jaziel y Ximena el motor de muchas de mis acciones, gracias Eduardo por tu apoyo, gracias a mi hermosa familia por alentarme en todo momento; a mis queridas amigas y compañeras de maestría, por sostenerme e impulsarme, sobre todo gracias por su amistad y cariño, han sido y serán lo más bello de esta experiencia.

Gracias Mtra. Karina Pérez Ramírez por compartir conmigo tus conocimientos, por tu generosidad, por dar, y dar siempre, que la vida multiplique todo lo bueno que haces por los demás.

Gracias a Dios por permitirme este logro.

Resumen

El presente estudio, se deriva de la problemática detectada, respecto a las dificultades que presentan los alumnos del Jardín de Niños Carmen Ramos del Río, de la comunidad de Santo Domingo Tlaltinango, Oaxaca; en cuanto al logro del perfil de egreso de la educación preescolar, esta concepción se traduce en la definición de rasgos que los estudiantes han de lograr progresivamente, en el entendido de que los aprendizajes que logre un alumno en un nivel educativo serán el fundamento del aprendizaje que logre en el siguiente, por tanto, la eficiencia académica al término de este grado académico, se constituye como indispensable para el trayecto formativo de los escolares; es así que el presente trabajo, tiene como objetivo general analizar las prácticas socio culturales de las familias de esta comunidad, en relación a la perspectiva que tienen hacia la educación preescolar; con el fin de argumentar como es que el capital cultural que poseen los padres de familia, influye con que los estudiantes de esta institución educativa cursen los tres grados escolares normativos, mismos que son fundamentales para el logro del perfil de egreso; de esta manera, demostrar cuán importante es este nivel educativo para la educación básica y la vida misma del estudiante. La investigación se realiza mediante una metodología cualitativa, enmarcada en el diseño fenomenológico, ya que este permite describir y entender los fenómenos desde el punto de vista individual de los participantes y de la perspectiva construida colectivamente; la base teórica que fundamenta la investigación busca establecer un correlato entre las teorías del Capital Cultural y la Histórico Socio-Cultural de Pierre de Bourdieu y Lev Vygotsky respectivamente, con las prácticas cotidianas del grupo entrevistado, el cual se integró por 10 padres de familia de esta comunidad escolar, empleando una entrevista semiestructurada vía telefónica, debido al aislamiento social, que ocasionó la pandemia mundial del COVID -19. Una vez analizados los resultados, se responde a la pregunta de investigación afirmativamente, realmente sí existe relación entre el capital cultural y el contexto histórico-sociocultural de los padres de familia, con que los niños cursen los tres grados escolares y con esto se logre el perfil de egreso para este nivel educativo.

Introducción

La educación preescolar, es el primer nivel de la educación básica, donde se sientan las bases para la educación escolar; cuando ingresan al preescolar los niños, ya tienen conocimientos, habilidades y experiencias, en casa aprenden normas de comportamiento; en la escuela, estas se reafirman o definen a modo de ser útiles para la vida, el aprendizaje se logra a través de la interacción con otras personas, se abre un abanico cultural, esta diversidad precisamente es la que sirve para la construcción identitaria; ya que se encuentran con personas de su misma edad y adultos, que no son únicamente mamá y papá, es aquí donde el pequeño inicia el proceso de autonomía, separándose por lapsos cortos de la familia e interactuando con otros.

Uno de los propósitos de la educación preescolar es brindar a los infantes oportunidades de experiencias que contribuyan a los procesos de desarrollo y de aprendizaje y que de esa manera adquieran confianza para expresarse tanto en su lengua materna, como en el español e inglés, usen el razonamiento matemático, se interesen en el conocimiento del mundo natural y social, se apropien de valores y principios, además de desarrollar un sentido positivo de sí mismos, logren emplear la imaginación para el arte y desarrollarse físicamente; el ambiente escolar, promueve la interacción de niños y adultos, el trabajo entre pares es una magnífica oportunidad para el aprendizaje, debido a que los pequeños se identifican con sus compañeros, pues comparten gustos e intereses, así como también aprenden a aceptar las diferencias; a través del juego, ellos dialogan, toman acuerdos y se organizan, es un ambiente donde se promueve la autonomía en la toma de decisiones, por eso es que los niños se convierten en protagonistas, reconociéndose cada vez más como individuos capaces.

Considerando, que a partir de la convicción de que el mejoramiento de la educación es un desafío cuya solución requiere de la participación de todos, es indispensable definir derroteros claros y viables acerca de los aprendizajes que los alumnos han de lograr en cada nivel educativo de la educación obligatoria; asimismo, en un mundo globalizado, plural y en constantes cambios se debe

buscar un equilibrio entre los valores universales y la diversidad de identidades nacionales, locales e individuales, esta relación entre lo mundial y lo local es la clave para el aprendizaje.

Sin embargo, a pesar de los diversos intentos que hacen los organismos internacionales por promover la obligatoriedad de la educación preescolar, en gran parte del mundo se continúa observando que este nivel educativo, dista mucho de ser visto con la seriedad pertinente, como se puede constatar en los resultados que presenta el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) a través de la estrategia de educación 2019-2030:

El mundo se enfrenta a una crisis de aprendizaje, cuyas raíces se encuentran en los primeros años de la infancia. Una de las mejores inversiones de las que los Gobiernos disponen para hacerle frente es la educación de calidad en la primera infancia. A largo plazo, la educación preescolar beneficia a los niños, las familias, los sistemas educativos y las sociedades. A pesar de las ventajas comprobadas de la educación preescolar, solo la mitad de los niños del mundo en edad de preescolar se benefician de ella; asimismo, en la mayoría de los países los niños tampoco reciben en el hogar los estímulos para el aprendizaje temprano que necesitan para obtener buenos resultados en la escuela (UNICEF 2019-2030, 2019, p.15).

En México, desde el año 2002 durante el gobierno de Vicente Fox Quezada, se decretó obligatoria la educación preescolar, sustentada en el artículo tercero constitucional, a manera de dar consecuencia a la Ley General de los Derechos de niños, niñas y adolescentes, mediante la cual se reconoce a los menores de edad como sujetos de derechos, entre estos la educación, es así, que se emitió el acuerdo a través del que se estableció la obligatoriedad de la educación preescolar:

Será obligatoria para todos en los siguientes términos: en el tercer año de preescolar a partir del ciclo 2004-2005; el segundo año de preescolar, a partir del ciclo 2005-2006; el primer año de preescolar, a partir del ciclo

2008-2009. En los plazos señalados, el Estado mexicano habrá de universalizar en todo el país, con calidad, la oferta de este servicio educativo (DOF,2002).

Este mandato ha transitado por un proceso lento, si bien se reconoce la obligatoriedad, la carencia de infraestructura y sobre todo la poca insistencia de parte de las autoridades educativas han sido un obstáculo para concretar esta política educativa.

Consiguientemente, en el Estado de Oaxaca durante el año 2006 surgió en medio de un conflicto político educativo, la sección 59, adversa a la ya bien establecida sección 22, ambas corrientes pertenecientes al sindicato nacional de los trabajadores de la educación (SNTE), pero cada una con una postura ideológica distinta; es pues, que ante la incipiente Ley que establecía la obligatoriedad para la educación preescolar, el Estado se debatía entre discrepancias políticas descuidando el verdadero interés de la educación; es así que se desarrollan prácticas magisteriales poco profesionales y se descuida en gran medida sobre todo este nivel educativo y aquellos que se encuentran en contextos adversos y poco comunicados.

Por ejemplo, en el Jardín de Niños Carmen Ramos del Río, las maestras regularmente impartían clases uno o dos días a la semana, o simplemente se ausentaban sin dar explicaciones, esto orilló a los padres de familia a partir del año 2018 a solicitar a la sección 59 que enviaran maestros que cubrieran las necesidades educativas de sus hijos, encontrándose ya el nuevo personal con un contexto muy desfavorecedor, puesto que, los niños eran inscritos únicamente un grado escolar, siendo los menos aquellos que sí cursaban los tres grados completos; esta situación derivó en un problema de aprendizaje, teniendo en cuenta el hecho de que un estudiante no logra la mayoría de los aprendizajes distribuidos para tres grados en solamente uno o dos, este acto obstaculiza que se consiga el perfil de egreso planteado al término de la educación preescolar en el currículo oficial vigente y por consiguiente se afecta el desempeño escolar al

ingreso a la educación primaria, puesto que no han desarrollado las competencias necesarias.

Dado que, además se desperdician años valiosos para el desarrollo integral del individuo, como se mencionó en un estudio realizado a través del Proyecto Abecedario en Carolina del Norte, presentado por Campbell y Ramey (2002), citado por Gutiérrez y Ruíz:

Se demostró que los niños que iniciaron a los cuatro meses de edad y por un año completo un programa de desarrollo temprano o inicial, en el que participaron los padres de familia, lograron mucho mejores resultados en la escuela, tanto en el lenguaje como en matemáticas, que niños que no participaron. También comprobaron que una vez ingresados a la escuela, los estudiantes que participaron en el programa de desarrollo temprano, y que formaron parte de un segundo proyecto enriquecido, demostraron mayores logros en letras y matemáticas al llegar a los 21 años, a diferencia de aquellos que solo participaron en el programa enriquecido y no en el de desarrollo temprano (2018, p.42).

Es decir, la precocidad con que ingresen a la escuela, será determinante para el mejor logro del aprendizaje, ya que, en esta etapa del ser humano, el cerebro tiene una mejor disposición a ser moldeado, como se enfatiza en las investigaciones realizadas por Caputo y Gamallo, quienes mencionaron que durante los primeros años de vida se estructuran las bases fundamentales de carácter neurofisiológico que van a determinar los procesos psicológicos superiores, demostrando además que:

El nivel inicial constituye la primera etapa básica para la incorporación de información del niño o niña en un nuevo medio social diferente al familiar. En ese momento de su evolución, el niño o niña interactúa con el medio de formas muy diversas, y cuanto mayor y más variada es esta actividad, más se desarrollan sus capacidades. El niño o niña va madurando mientras se lo educa. La gran capacidad de aprendizaje del niño o niña en estas edades

está determinada fundamentalmente por dos características importantes: su plasticidad neuronal y el intenso desarrollo de sus órganos sensoriales (2010, p. 853).

Por tanto, precisa insistir en el hecho de que los niños de tres años en adelante no solamente son capaces de aprender, sino que además es la mejor etapa en la vida para el desarrollo del aprendizaje, y que postergar el acceso a la educación formal, se considera un desaprovechamiento ominoso por las desventajas que traerá para la vida del estudiante, precisando que el aprendizaje va de lo simple a lo complejo, es así que se retoma como argumento teórico para el proyecto a desarrollar en este Jardín de niños, el modelo evolutivo desarrollado por el psicólogo suizo Jea Piaget, el cual organizó en cuatro etapas, planteadas de la siguiente forma:

Los humanos avanzamos desde una etapa inicial llamada sensorio-motor, hasta una etapa final llamada pensamiento operatorio formal. Entre estos dos extremos se encuentran las etapas pre-operatorio y operatorio concreto. Desde este punto de vista, el rol de la educación es ayudar al niño a construir el pensamiento operatorio, (primero concreto y luego formal) y a desarrollar las competencias que este nivel de pensamiento permite, lo cual se logra a través de sucesivas asimilaciones y acomodaciones de lo nuevo, basándose en lo que trae el alumno a la situación del aprendizaje (Calero, 2011, p.14).

Resulta conducente tener en cuenta la teoría que aporta Piaget a la educación, ya que embona perfectamente con la lógica del aprendizaje, puesto que en la educación preescolar es indispensable atender las etapas biológicas del niño, cuidando que sus capacidades biopsicosociales no se vean rebasadas por la premura del cumplimiento administrativo o demanda social; subrayando la relevancia de llevar el desarrollo por un proceso paulatino y respetuoso para el niño, sin aceleración forzada ni la omisión de aprendizajes fundamentales.

Si bien es cierto, las capacidades cognitivas, lingüísticas y sociales se desarrollan desde los primeros meses de vida y constituyen las bases para el aprendizaje posterior y durante toda la vida, la educación preescolar establece las bases del sistema educativo, ya que a partir de las experiencias biopsicosociales que los infantes construyen en la escuela, se les prepara para la vida futura, como afirmó el pedagogo italiano (Franco Frabboni 1984, citado por Mayol, 2016):

La educación infantil trabaja para el logro de la doble meta de la instrucción como proceso de apropiación del capital cultural, y de la socialización como proceso de asunción y asimilación de los modelos éticos y sociales de la comunidad de pertenencia (p.23).

Por su parte (Zabalza 2006, como se citó en Mayol,2016) “reconoce como eje de la acción educadora el desarrollo de las estructuras básicas del niño y de sus capacidades genéricas, y ve la iniciación en el proceso de alfabetización cultural como dimensiones de una verdadera educación integral” (p.23). De modo, que se valida el propósito del nivel educativo que atañe al presente trabajo, no por el único hecho de ser obligatorio, más bien, porque en esta etapa de la vida el cerebro tiene una mayor disposición al aprendizaje, todo lo que hasta ese momento ha sido construido a través del entorno familiar, servirá de referente para formalizar ese conocimiento.

Esto es, cuando llegan al preescolar los menores, con un lenguaje ininteligible como consecuencia de las pautas de crianza, de alguna dificultad física o cognitiva, se aborda esta situación de diferentes maneras, a modo de colaborar en la mejora de la dicción y comprensión, se emplean estrategias específicamente diseñadas para tal efecto, o en cuestión de destrezas motoras, también se utilizan los medios necesarios para que el pequeño desarrolle las competencias requeridas, este proceso es cauto y especialmente pensado en las necesidades específicas de cada estudiante, los profesores son profesionales que han estudiado concretamente el desarrollo del niño, por lo tanto están preparados para enfrentar los retos que sus alumnos demanden, se identifican las características de los estudiantes y a partir de ello se plantea el trabajo.

No obstante, aunque el padre de familia tenga la disposición de apoyar a su hijo en el aprendizaje, en primer lugar, están las emociones que contrae la maternidad o paternidad ante las expectativas de logro o fracaso y en segundo lugar la disponibilidad de tiempo que puedan dedicarle al menor y finalmente, el ambiente de aprendizaje que se logra en interacción con los pares o elementos exclusivos para propiciar el aprendizaje hacen la diferencia entre la enseñanza en casa y la que se brinda en un contexto áulico; el tutor que inscribe al pequeño únicamente por un ciclo, a cambio de obtener el certificado escolar para tener el acceso a la educación primaria, desconoce que al momento en que el niño curse el tercer grado, se abrirá un gran brecha de desigualdad en referencia con aquellos que han cursado ya dos ciclos escolares, esto es porque debido al capital cultural que posee, no reconoce los procesos educativos en este nivel escolar, estas prácticas constituyen elementos del contexto histórico-sociocultural del educando, conformándose como un referente para las acciones abordadas por los profesores.

Por consecuencia, cuando el estudiante ingrese a la primaria, tendrá diversas carencias competenciales, aun cuando ningún alumno de primer grado puede ser reprobado por no alcanzar los aprendizajes esperados, se expone a los pequeños a una situación desventajosa, ya de por sí, el tránsito entre preescolar y primaria resulta inquietante para ellos, con mayor razón se les perjudica al no prepararlos adecuadamente para la nueva práctica que les adviene; iniciar la educación primaria con quebrantos, es la antesala de una escolaridad problemática, lo cual finalmente afecta en primer orden el autoconcepto del estudiante, a la calidad educativa y por consiguiente al sistema educativo nacional, donde de manera general se miden los resultados académicos que exigen los organismos internacionales como OCDE, UNICEF, BID y BM, a los que pertenece México. Entonces, lograr que la educación preescolar además de obligatoria sea una realidad, es imprescindible para elevar la calidad educativa de nuestro País.

Por tanto, se demanda realizar una investigación que aporte respuestas a la siguiente pregunta ¿de qué manera se relaciona el capital cultural y contexto

histórico socio-cultural de las familias de la comunidad de Santo Domingo Tlaltinango, con que los niños no cursen los tres grados escolares, afectando de esta manera que se alcancen los aprendizajes esperados al término de la educación preescolar y se contribuya al perfil de egreso al término de la educación básica?

Esta pregunta surge, debido a que aun cuando el Jardín de Niños Carmen Ramos del Río ubicado en la comunidad de Santo Domingo Tlaltinango, Etlá Oaxaca, localizada a 30 minutos de la capital del Estado, (pueblosamerica.com, 2021), cuenta con los siguientes elementos constitutivos: dos maestras de grupo y un profesor de educación física, una de las profesoras está encargada de la dirección y el grupo de tercero, la segunda maestra atiende segundo y primero, ambas con el perfil académico de Licenciatura en educación preescolar una experiencia laboral no menor a 10 años en servicio; así como un inmueble totalmente equipado para su buen funcionamiento, con dos aulas de aproximadamente 6 por 4 metros cuadrados, construidas con materiales de concreto, suficientemente iluminadas por dos ventanales que abarcan las dos paredes laterales, alberca, cancha techada, dirección, bodega, aula de medios y sanitarios, aparentemente todo lo aquí mencionado, no motiva a que los padres de familia inscriban a sus hijos desde el primer grado escolar, apostándole a que sus hijos cursen únicamente un ciclo escolar, condicionando con estas acciones el incremento de la matrícula escolar de primer y segundo grado

Es así, que este escenario determinó que el objeto de estudio que consistirá en analizar la relación que existe entre la perspectiva que tienen los padres de familia respecto a la educación preescolar derivado del capital cultural que poseen, además de demostrar cómo el contexto sociocultural afecta en el logro del perfil de egreso al término de este nivel educativo; ante este panorama se llega al supuesto de que es el capital cultural y el contexto histórico socio-cultural de las familias, lo que determina que consideren importante o no que sus hijos asistan al Jardín de Niños.

Se debe hacer notar, que esta escuela se ubica en una comunidad de tipo rural, Santo Domingo Tlaltinango (INEGI, 2015). Únicamente cuenta con un preescolar y una primaria, siendo la cabecera municipal de Santiago Suchilquitongo quien provee los servicios de secundaria, bachillerato y tecnológico, sin embargo el promedio escolar es de 8 años, la mayoría de los hombres se dedican a trabajar la agricultura, obreros, comercio, prestadores de servicios, oficios y un porcentaje menor ejerce una profesión, las mujeres trabajan en el hogar o en las maquiladoras del parque industrial de Magdalena Apasco, localizada a 10 minutos de esta localidad; prevaleciendo que durante las horas destinadas a sus labores, no se hace posible un acompañamiento permanente a las tareas educativas de sus hijos y ocasiona que prefieran dejar a los niños al cuidado de algún familiar mientras salen a trabajar, que llevarlos al preescolar.

Finalmente, para los padres de familia de esta comunidad, no representa un compromiso que los pequeños cursen los tres grados de educación preescolar, aun cuando esta constituye el primero de los cuatro rasgos de la malla curricular del plan de estudios vigente, en el cual se enuncia que este nivel educativo es obligatorio y además de observancia nacional; de todas maneras, deciden enviarlos únicamente un ciclo escolar a fin de obtener el certificado que les requieren al ingresar a la educación primaria, puesto que no reconocen que los vacíos educativos que se generen en esta etapa escolar, repercutirá desfavorablemente a lo largo de su escolaridad, ocasionando se arrastre un rezago educativo en los sucesivo.

Revisión de la literatura

El estudio de la literatura enmarca dos teorías que dan el sustento a este estudio, donde se promueve la importancia de la escuela y el contexto cultural como mediadores en el aprendizaje, partiendo de la asunción, que es a través del capital cultural como se le otorga significado a la escolaridad, abordando además la teoría histórico socio cultural de Lev Vygotsky como punto referencial en la educación infantil. Luego entonces, de qué manera infiere el capital cultural de los padres en el logro del perfil de egreso en sus hijos; sin lugar a dudas, la familia es la primera institución educativa y culturizante, es donde el pequeño recibe los dones de la cultura familiar, ahí se concibe que la educación sea una de las primordiales necesidades o algo que se observa y que se acata como un deber.

El punto medular de la teoría del capital cultural es comprender cómo es que la cultura también llega a ser capitalizada, aun cuando, para los economistas un capital tiene que ver con valores monetarios o los relacionados con acumulación de bienes materiales; para Bourdieu, quien a través de su obra *Poder, derecho y clases sociales* (2000), plantea tres capitales que rigen el actuar del ser humano, definiéndolos en capital económico, cultural y el social o simbólico, destacando que los tres están concatenados en consecuencia, expone que el primero de estos, también se capitaliza y se cuantifica con base a la acumulación de cultura que se ostente dentro de la familia, debido a que aquellos padres de familia que tienen como hábito cotidiano leer, o asistir a museos o presenciar representaciones artísticas, cederán a sus hijos estas costumbres como oportunidades de enriquecimiento cultural ya sea escolarizado o no, conformando de esta manera el capital cultural.

Hablar de símbolos, es ahondar en un terreno muy amplio, históricamente el ser humano ha otorgado valores simbólicos a prácticamente todo, la economía, la religión, la educación; a través de los símbolos se determina la valía de un documento, de un bolso, de una obra de arte, de un libro, de un estrato social, o de un grado académico; para Bourdieu (2000), capital social o simbólico, hace referencia al valor que se le asigna en determinado contexto a los diversos

objetos, formas de comportamiento, lenguaje, al conocimiento mismo de un tema en particular, llegando a ser representado por medio de la obtención de títulos nobiliarios y reconocimientos académicos, que se obtienen como fruto de un esfuerzo realizado durante un periodo determinado de aprendizaje; en tanto que, la acumulación de estos le provee al individuo de oportunidades para formar parte de un grupo determinado, ya sea de estudiantes, intelectuales o el mismo campo laboral, donde los requerimientos se complacen con la demostración de la posesión de dichos títulos; así mismo la manifestación de este capital se da a través de la interpretación que el sujeto le otorga a los libros, obras de arte, o expresiones artísticas, puesto que se requiere contar con un previo conocimiento para dilucidar dichas obras, es precisamente la acumulación del capital cultural lo que permite explicar estos simbolismos.

En relación, con el capital económico “que es directamente convertible en dinero” (Bourdieu, 2000, p.135). Se obtiene de la correspondencia de los dos anteriores, ya que se sostiene que una persona poseedora de un capital cultural vasto y con los documentos probatorios de este, consigue mayores oportunidades de incursionar en el ámbito laboral y social, lo cual redundará en ganancias monetarias; al poseer un grado de estudios competitivo, así como la acumulación de objetos apreciados simbólicamente, el portador, acrecienta el capital económico incursionando de manera contundente a través del lenguaje apropiado, las formas de comportamiento social y cultural, así como los títulos y propiedades, que lo instalan como parte del selecto grupo de personas capitalizadas.

De esta manera Bourdieu (2000), describe cómo el sujeto que se encuentra en el campo social donde estos capitales fluctúan, se debe responder a las exigencias que ahí se han planteado para formar parte activa de este universo capitalizado; por tanto durante la presente investigación, se insiste en la importancia del capital cultural como condición para el cumplimiento de los requerimientos normativos en el ámbito educativo, que por consecuencia repercuten en el logro que los estudiantes alcanzan; teniendo en cuenta, que esta

teoría consiste en la construcción y acumulación de conocimientos que van a ser el referente a la continuidad del aprendizaje y expone que:

La condición de capital cultural se impone en primer lugar como una hipótesis indispensable para dar cuenta de las diferencias en los resultados escolares que presentan niños de diferentes clases sociales respecto del éxito escolar, es decir, los beneficios específicos que los niños de distintas clases y fracciones de clase pueden obtener del mercado escolar, en relación con la distribución del capital cultural entre clases y fracciones de clases (Bourdieu, 2000, p. 136).

Así pues, el capital cultural se encuentra estrechamente ligado con la posesión de conocimiento o bagaje cultural que posee el individuo, que además es valorado socialmente, por ejemplo, la cantidad de niveles educativos que se logren, los resultados obtenidos, los reconocimientos adquiridos, o la simpatía que se muestre ante el acto educativo; señalando los aquí mencionados como algunos factores representantes del capital cultural que puede poseer la persona. Para precisar, cómo es que el individuo acopia este capital, Bourdieu lo definió en tres estados, el estado incorporado, el estado objetivado y el estado institucionalizado.

El Estado Incorporado

Es notorio, cuando una persona ha incorporado en sí el capital cultural, se modifica su forma de hablar, su perspectiva es distinta, este sujeto, reconoce que él mismo es quien acrecienta su valor, identificando que a mayor capital cultural posea, mayores serán las oportunidades que él obtenga, ya sea dentro del campo social o económico; por eso reconoce la importancia de la educación, acentuando el acto educativo como el medio para la adquisición y desarrollo de este capital; esta persona entonces, se vale del acúmulo que ha hecho de este para dotar de esta herencia a sus hijos, la cual radica en ofrecer las mayores oportunidades de capitalizarse.

Es decir, aquella parte del beneficio que se genera en nuestra sociedad a partir del valor de escasez de determinadas formas de capital cultural se

explica, en definitiva, por el hecho de que no todos los individuos disponen, en un momento dado en el tiempo, de medios económicos y culturales para prolongar la educación de sus hijos más allá del mínimo necesario (Bourdieu, 2000, p. 142).

En esto, radica la diferencia entre los padres de familia que poseen un capital cultural destacado, en cuanto a los que no lo tienen, los primeros realizarán las acciones requeridas para que sus pequeños accedan a la escuela desde edad temprana, por el contrario, para aquellos que no cuentan con este, se ocuparán de dotar de otro tipo de experiencias o crianza para sus hijos, por considerar la educación preescolar una demanda excesiva, que puede esperarse o incluso evitarse, por suponer que lo que en estos espacios educativos ocurre es irrelevante.

El Estado Objetivado

El capital cultural en su estado objetivado va de la mano del capital cultural incorporado, puesto que solamente aquella persona que ha incorporado a su persona esta nueva visión será capaz de mostrarse de acuerdo con el valor que cada uno de los objetos representen dicho capital, como pueden ser los reconocimientos, títulos nobiliarios, obras de arte, y el propio conocimiento técnico.

Tampoco ha de olvidarse que el capital cultural objetivado subsiste como capital simbólico y materialmente activo y efectivo sólo en la medida en que el agente se haya apropiado de él y lo utilice como arma y aparejo en las disputas que tienen lugar en el campo de la producción cultural (arte, ciencia, etc.) y, más allá de éste, en el campo de las clases sociales (Bourdieu, 2000, p. 146).

Hay que hacer notar que el valor que adquieren los títulos, obras de arte, reconocimientos o certificados de grado, solamente se los confiere aquel que está inmerso en este campo, un documento probatorio de grado, lo valora aquella persona que ha pasado por el esfuerzo para conseguir el propio, o que los lineamientos académicos de determinada institución o empresa los crean como

valiosos, lo mismo ocurre con las obras de arte, pinturas por ejemplo, quien reconoce a los artistas y la corriente o técnica empleada, aprecia dichas obras, porque se mueve en el medio, en cambio para alguien ajeno a esta cultura, lo puede llegar a ver como un objeto estético o no, pero sin pretender pagar cierta cantidad económica por este o procurar el acopio de estos, demostrando que para que la cultura se convierta en un capital debe serpreciado en toda su plenitud.

El Estado Institucionalizado

En el caso del capital cultural institucionalizado, se aborda una parte de la problemática vivida en el nivel educativo preescolar, porque para aquellos padres de familia que no reconocen el valor de la educación en esta etapa, resulta necesario el certificado escolar para inscribir a sus hijos en la primaria, sin prestar atención a la construcción de aprendizajes que los chicos puedan lograr, es decir se convierte en un requisito para responder a las instituciones normativamente, suponiendo que la posesión de un documento probatorio determina que el estudiante está preparado para el siguiente nivel educativo, al contrario de otros grados escolares como primaria o secundaria, por mencionar algunos, en preescolar no es indispensable normativamente hablando que el estudiante haya cursado ya los grados anteriores, se puede y debe inscribir al estudiante de acuerdo con la edad que el sistema educativo, reconoce como válido; como expone Bourdieu (2020) “ El título académico es un certificado de competencia cultural que confiere a su portador un valor convencional duradero y legalmente garantizado” (p.146). .

El problema reside en que un niño egresado de preescolar puede poseer un certificado de terminación de estudios, pero no contar con los conocimientos necesarios para un desempeño adecuado al momento de su inserción a la primaria; por tanto, es indispensable destacar que la escuela es un factor fundamental para la construcción de saberes, pero también en la consolidación del capital cultural para futuras generaciones de estudiantes. Entonces, no es únicamente responder a las instituciones con la posesión de un certificado, sino también a la parte ética de la educación, es indispensable contar con los

aprendizajes esperados al término de la educación preescolar en beneficio de los estudiantes.

Así pues, se plantea la asunción de la construcción del capital cultural por medio de la inversión tiempo, que efectúa el individuo, un capital que le pertenece solamente al sujeto, que puede ser exhibido y constatado a través de los documentos u objetos que simbólicamente representan ese capital cultural, que se obtiene mediante la institucionalización del conocimiento, la escuela y los certificados que expide son la vía para ello. “A través del título escolar o académico se confiere reconocimiento institucional al capital cultural poseído por una persona determinada” (Bourdieu, 2000, p. 147). Entonces, se piensa que aquellas personas que cuentan con un grado académico avanzado tienen mayor capital cultural, que enaltece la educación, por tanto, deciden inscribir a sus hijos desde edad temprana, lo cual favorece la construcción del conocimiento y por ende el logro del perfil de egreso.

Finalmente a través de la teoría del capital cultural, se hace hincapié en la relevancia que esta tiene para el actuar de los padres de familia, en tanto que a mayor capital, ellos reconocerán la importancia que la educación temprana tiene para un desarrollo óptimo en sus hijos pequeños con un logro de aprendizajes que servirán como herramientas de mediación en el aprendizaje consecutivo; esto pues permite la concatenación del capital cultural con el contexto sociocultural de padres de familia como mediadores del aprendizaje, lo cual se halla plasmado en la teoría socio-histórico cultural, que planteó el psicólogo ruso Lev Vygotsky, uno de los máximos exponentes en el último tercio del siglo XX, que además cobró relevancia en el ámbito educativo, siendo un referente obligado para el estudio de la educación infantil principalmente.

Principios de la psicología y la educación

Según la teoría socio-histórico-cultural desarrollada por Vygotsky, retomada por Bodrova y Leong, (2004) el desarrollo de la inteligencia va a estar mediado

por determinados factores que emergen del propio contexto del infante, se reafirma que el niño, nace con la disposición al aprendizaje, sin embargo es a través de diversos mediadores del conocimiento innato, que Vygotsky denomina como funciones mentales inferiores, las reacciones básicas y elementales de supervivencia que se ven potenciadas, es decir las de orden superior, pero además expone que estas se construyen en un ambiente favorable y si es expresamente diseñado para tal fin es mejor, estableciendo una relación con el objeto de conocimiento, en la cual surgen los mediadores, como el lenguaje en primer orden y en segundo el profesor, que es quien va a estimular al estudiante para después obtener la respuesta esperada o posible; se da esta posición en la triada profesor, estímulo, educando; puesto que él es quien tiene una idea de lo que el pequeño tiene en la mente y es a través del lenguaje, que se establece un diálogo de preguntas y respuestas entre ambos sujetos; esto le permitirá al estudiante organizar y sistematizar los nuevos conocimientos:

La construcción cognitiva está mediada socialmente, está siempre influida por la interacción social presente y pasada; lo que el maestro le señala al alumno influye en lo que este construye, las ideas del maestro median o influyen en lo que el niño aprende y como lo hace (Bodrova y Leong, 2004, p.9).

La importancia del contexto social

Por contexto social se entiende el entorno social íntegro, es decir la interacción que se da entre él o los individuos que le rodean, así como la familia y la escuela, definido por Vygotsky como el nivel estructural y finalmente el nivel general o social, que es representado por el lenguaje, y otras herramientas que influyen en los procesos cognitivos del menor. “Los niños a quienes les enseñan en la escuela categorías científicas para clasificar los animales, los agrupan de una manera diferente a los niños que no reciben atención escolarizada” (Bodrova y Leong, 2004, p. 10). La teoría de Vygotsky, permite observar que un aprendizaje dirigido, tiene como consecuencia el desarrollo de operaciones de orden superior, ya que estas personas agrupan en relación a un campo semántico; en preescolar

se logra que los chicos clasifiquen los animales en categorías científicas, como animales ovíparos, vivíparos, o también de acuerdo al entorno en el que habitan, mientras que un pequeño que no adquiere este conocimiento en la escuela, los identifica como animales simplemente, por tanto, es posible aseverar que la escuela tiene como propósito potenciar el conocimiento científico del ser humano.

Se debe hacer notar la idea de la cultura como mediadora del conocimiento, es crucial, puesto que no solamente moldea lo que el infante sabe, sino que, además su forma de pensar. “Vygotzky creía que la mente del individuo está formada también por la historia individual, los padres, maestros y pares, todo ello influye en la forma en que funciona la mente infantil” (Bodrova y Leong, 2004, p. 11). Es decir, que los agentes que se involucran en la vida del pequeño, de cierta manera aportan a su constructo, podemos observar como el educando llega a la escuela con un bagaje propio de su cultura familiar, que al entrar en contacto con adultos y pares, así como las mismas normas sociales de convivencia, ese conocimiento se enriquece, o se hace más específico y puntual.

En efecto, el sujeto como organismo y el ambiente como cultura son inseparables, ambos reaccionan sobre el otro, la cultura ayuda a potenciar el desarrollo, le ayuda a aprender, pero el proceso adquisitivo está siempre condicionado por el proceso natural del crecimiento en el individuo, es por eso por lo que el niño y la cultura entran en un conflicto, cuando no se da el equilibrio, obstaculizando la mutua adaptación. El aprendizaje es un proceso social donde se desarrollan procesos psicológicos fundamentales, la comunicación, el lenguaje, el razonamiento y otros. La educación es un proceso de socialización, por tanto, la escuela crea el ambiente propicio para que el infante desarrolle las formas culturales del lenguaje, razonamiento y adquisición de normas, que dan posibilidad al individuo de convertirse en una persona potencialmente preparada para la vida.

El Desarrollo de los Procesos Mentales

Cuando el individuo nace, lo hace con habilidades innatas que le permiten sobrevivir en su entorno, algunas de estas son tan básicas como el llanto o las meramente fisiológicas, mientras que los procesos mentales de orden superior se van construyendo al paso del tiempo con la ayuda de intercambio social entre los individuos:

Para Vygotsky el contexto social desempeña un papel central en el desarrollo, puesto que los procesos mentales suceden primero en el contexto social, después son interiorizados por el niño, desde la perspectiva de la psicología contemporánea, el conocimiento es construido, el lenguaje juega un papel fundamental, para la interiorización y elaboración del mundo (Calero, 2011, p. 43).

Si bien, Vygotsky reconocía que hay requisitos de maduración necesarios para alcanzar determinados logros cognitivos, no consideraba a esta determinante; la maduración influye por ejemplo en la adquisición del lenguaje, el cual juega un papel trascendental en el desarrollo del sujeto. Pero también, es importante mencionar la estrecha relación que hay entre el desarrollo y el aprendizaje, siempre en una interacción, es decir, el desarrollo ayuda al aprendizaje y viceversa, si bien es cierto que el pequeño por la maduración será capaz de realizar tareas cotidianas, el desarrollo y aprendizaje se ven potenciados al encontrarse con un mediador, que tenga la capacidad de dirigir este desarrollo, es donde el profesor, una vez que identifica la zona real de desarrollo del estudiante interpondrá el uso de diversas estrategias para ayudarlo a crear las herramientas que coadyuven a lograr una zona de mayor complejidad, como expone Vygotsky :

El desarrollo de una conducta ocurre en dos niveles que delimitan la Zona de Desarrollo Próximo, el nivel bajo es el desempeño independiente del niño, lo que sabe y puede hacer solo, el nivel superior es lo máximo que un

niño puede lograr con ayuda y se denomina desempeño asistido (Bodrova y Leong, 2004, p.35).

Por tanto, es indispensable que el educador identifique con especial cuidado la zona de desarrollo real de cada uno de sus estudiantes, para poder conducirlo adecuadamente a la zona de desarrollo próximo a través de un aprendizaje situado ya que dar por hecho el nivel alcanzado en el educando considerando únicamente la edad, puede ocasionar que se le presente, ya sea un aprendizaje que le cause aburrimiento por haberlo rebasado ya con anterioridad, o se llegue a la frustración por no estar preparado para abordarlo.

El Propósito de las Herramientas

El propósito de la educación, no se basa únicamente en la construcción y adquisición del conocimiento, el desarrollo y la enseñanza están más bien dirigidos a que los niños construyan sus propias herramientas para poder regular su conducta, alcanzar la autonomía, “Vygotsky asoció el nivel superior de desarrollo con el uso de herramientas de la mente y con la aparición de las funciones mentales superiores” (Bodrova y Leong, 2004, p.17). Las herramientas de la mente se asocian con la habilidad de ejecutar y autorregular operaciones cognitivas complejas; el lenguaje es una herramienta mental primaria, puede utilizarse con el fin de crear estrategias, por nombrar una, el profesor establece un diálogo con el niño, para apoyarlo a recordar, crear e incluso lo alienta a expresarse.

Las Funciones Mentales Superiores

Para adquirir funciones mentales superiores, el niño debe haber aprendido las herramientas de la mente básicas de su cultura. Algunos contextos sociales son más favorables para el desarrollo de las funciones mentales superiores. “Vygotsky, insistía en que la escolaridad formal es uno de los contextos sociales más benéficos, algunos aspectos de las funciones mentales superiores, solo pueden aprenderse en la escuela” (Bodrova y Leong, 2004, p.23).

Así pues, como ya se hizo mención antes, el pequeño desarrolla las funciones básicas desde el nacimiento, e incluso se puede ir avanzando en el contexto cotidiano, pero la escuela lo potencia al ofrecer experiencias significativas guiadas por el profesor, puesto que es el principal apoyo que tienen los niños para seguir aprendiendo, las experiencias que en el aula se proponen incrementan su acervo y enriquecen sus oportunidades de aprendizaje, considerando que los infantes son sujetos activos, pensantes, con capacidades y potencial para aprender en interacción con su contexto, por eso, en los procesos de aprendizaje y desarrollo de los pequeños hay pautas que permiten identificar determinados logros en edades aproximadas, sin embargo, las experiencias e interacciones con el medio físico, social y cultural, además de los factores biológicos influyen en alcanzar estas metas.

En definitiva, aspirar a que todos los niños tengan oportunidades y experiencias enriquecedoras, como de juego, pautas socializantes y formas de comportamiento, da significado a la educación preescolar, ya que contribuye a que quienes provienen de entornos poco estimulantes, sobre todo debido al capital cultural que se posee dentro del contexto histórico-socio cultural, encuentren en la escuela la oportunidad de construir sus herramientas de la mente y su visión de futuro sea más prometedora que la de su propia familia.

Finalmente, los aportes teóricos aquí planteados, enmarcan la presente investigación desde el enfoque cultural, tomando en cuenta que los estudios culturales reflejan una serie de aspectos de la vida del hombre en sociedad, conceptualizada como el conjunto de pautas de conductas de un grupo social, creencias y costumbres, siendo que para este trabajo resulta indispensable analizar el contexto histórico socio - cultural y capital cultural de los padres de familia, puesto que son los directamente responsables de inscribir o no a sus hijos al preescolar y por consecuencia contribuir hacia el logro del perfil de egreso de la educación obligatoria.

Método

Dado que el objeto de estudio de este trabajo es analizar la manera en que el capital cultural de los padres de familia, y su contexto histórico socio-cultural se relaciona con que los niños cursen la totalidad de la educación preescolar para lograr el perfil de egreso de este nivel educativo, puesto que los individuos conciben de manera diferente determinado fenómeno, por lo tanto, los tutores de estos pequeños pueden reconocer o no, que la educación temprana es necesaria para construir un andamiaje que sustentará la vida futura de sus hijos.

La presente investigación se realizará bajo un enfoque cualitativo, que permita profundizar en la perspectiva que este grupo poblacional tiene respecto a la educación en niños pequeños, ya que, de acuerdo con (Hernández et al., 2014) “la investigación cualitativa proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas. Asimismo, aporta un punto de vista fresco, natural y holístico de los fenómenos, así como flexibilidad” (p.16).

Por tanto, se abordará la problemática que se ha presentado en esta institución educativa durante tres ciclos escolares que anteceden al ciclo 2021-2022, la cual consiste en que en total de los estudiantes no cursan los tres ciclos escolares, ya que los padres de familia con escaso capital cultural inscriben a sus hijos únicamente a el último grado escolar, ocasionando con estas prácticas, que no se logre el perfil de egreso al término de la educación preescolar, estos datos se obtienen de una de las fuentes normativas para la educación básica, los consejos técnicos escolares, que de acuerdo a la secretaria de Educación pública:

Es el órgano colegiado de mayor decisión técnico-pedagógica de cada escuela de educación básica, cuya misión es mejorar el servicio educativo que ésta presta, enfocando sus actividades al máximo logro de los aprendizajes de todas y todos los alumnos, mediante la toma de decisiones informadas, pertinentes y oportunas (Acuerdo 12/05/19, cap.1).

Es por esto, que durante estas reuniones de consejo técnico escolar se evalúan tanto los logros de los aprendizajes de los estudiantes, como las posibles causas de los factores que intervienen para que esto no sea posible; como fuente primaria se considerará la quinta reunión celebrada el día 13 de marzo del 2020, que ante la próxima entrega de resultados a los padres de familia, se plantean las posibles causas de que no todos los alumnos estuvieran alcanzando los objetivos planteados, después de revisar los expedientes de los niños, se obtuvieron los datos que ya se venían suponiendo, debido a que la matrícula de estudiantes inscritos a primer grado es por demás inferior a la que se presenta en el tercer grado, esto condujo a plantear el supuesto de que los padres de familia que tienen una escolaridad mínima, regularmente no inscriben a sus hijos a partir de los tres años de edad, ignorando el decreto emanado del Capítulo II art.6 de la Ley general de educación, que a la letra dice:

Es obligación de las mexicanas y los mexicanos hacer que sus hijas, hijos o pupilos menores de dieciocho años asistan a las escuelas, para recibir educación obligatoria, en los términos que establezca la ley, así como participar en su proceso educativo, al revisar su progreso y desempeño, velando siempre por su bienestar y desarrollo (Ley General de Educación. 193, 2019, p.2).

Es por eso, que a partir del análisis de los resultados académicos y sus posibles causas, los datos presentados se conformarán una guía para la investigación, apoyándose en las aportaciones que realizaron las maestras que laboran en este Jardín de Niños, destacando la posibilidad de que el capital cultural de los padres mantiene una relación con la decisión de postergar el ingreso de sus hijos al preescolar, ya que se ha observado durante los tres ciclos escolares anteriores, que aquellos que no inscriben a sus hijos a partir de los tres años de edad, comparten características culturales, como pueden ser la escolaridad, actividades económicas, costumbres, etcétera; como expone Bourdieu en su obra *Los Herederos* (2009) los hijos de una familia de clase alta

tienen ochenta veces más posibilidades de ingresar a la universidad, que los provenientes de una familia clase media o baja.

La recolección de los datos logrará corroborar el supuesto de la presente investigación, en cuanto a que el capital cultural mantiene un estrecha relación entre la importancia que se le otorga a la educación preescolar; con este motivo se realizará una entrevista semiestructurada dirigida hacia los padres de familia, así como un consentimiento informado que sirvió de respaldo para dicha pesquisa, de igual manera se accederá a la bitácora del consejo técnico escolar, donde se plasmaron los comentarios del personal docente y directivo que labora en el Jardín de Niños Carmen Ramos del Río.

Por tanto, se efectuará una investigación enmarcada en el diseño fenomenológico, como exponen (Hernández et al. 2014) esto permite describir y entender los fenómenos desde el punto de vista individual de los participantes y de la perspectiva construida colectivamente; para lo cual conviene analizar detalladamente la problemática que sucede en esta escuela, a partir de un enfoque hermenéutico, interpretando estas prácticas desde diversos puntos de vista ofrecidos por los padres de familia, posibilitando al investigador analizar cuál es la causa del comportamiento. La selección de las personas entrevistadas se basó en una muestra intencional, conformada por padres de familia y las profesoras que laboran en esta institución, ya que se busca un grupo heterogéneo a modo de recoger distintas posturas. “En estudios con perspectiva fenomenológica, en los que el objetivo es analizar los valores, experiencias y significados de un grupo social, es frecuente el uso de muestras tanto de expertos como de casos tipo” (Hernández et al., 2014, p. 387).

Por tanto, se tomará como muestra por objetivo a 10 padres de familia, que fueron seleccionados con base a los datos recogidos en entrevista inicial, este es un instrumento que se utiliza en los jardines de niños para recabar información del contexto familiar de los estudiantes; así también, la técnica de recolección de datos para esta investigación será una entrevista semiestructurada vía telefónica, se realizará por este medio debido a la situación crítica de salud que atraviesa el

mundo por la pandemia del COVID -19, que impide el contacto social y obliga al aislamiento temporal, en tanto, Tarrés (2004) señala que este tipo de instrumento resulta funcional en aquellas investigaciones que se interesan en recabar información de personas que tienen poco tiempo, o que lo administran de tal manera que no es posible disponer de su participación; además que el contar con preguntas preestablecidas denota ante el entrevistado seguridad por parte del investigador y certeza de lo que requiere conocer sobre un tema en particular.

Cabe mencionar, que para el diseño de dichos instrumentos, se tomarán en consideración las manifestaciones culturales de los padres de familia, recabadas en la entrevista inicial elaborada durante la fase inicial del ciclo escolar; así también se considerarán los planteamientos que enmarcan las teorías antes expuestas, de acuerdo con Ríos (2017), esto da mayor validez al indicar relación con la teoría de lo que se está midiendo, de igual manera se validaron los aportes que dieron las maestras durante la reunión de consejo técnico escolar, a partir de su experiencia durante los tres ciclos escolares anteriores y el actual 2019-2020.

Una vez construida la entrevista semiestructurada, se hará llegar a la directora, una solicitud para la aplicación del ya mencionado instrumento, así como un consentimiento informado a los tutores, de manera que no se vulneré su seguridad al brindar información telefónica. Los instrumentos se diseñarán a modo de poder obtener la información de manera precisa, contextualizada, en una entrevista que aportará datos en palabras llanas de los padres de familia:

La entrevista, crea un marco artificial de recogida de datos en el que fruto de la convivencia, se crea una relación intensa entre investigador que entrevista y actor social entrevistado, en la entrevista, el investigador busca encontrar lo que es importante y significativo en la mente de los informantes, sus significados, perspectivas e interpretaciones, el modo en que ellos ven, clasifican y experimentan su propio mundo (Field, 2016, p.3).

Así pues, a través de la entrevista se logrará conocer que opinión les merece a los padres de familia la educación preescolar, identificando porque les

resulta importante inscribir a sus hijos en este nivel educativo, analizando posteriormente como se relacionarán sus respuestas con la teoría del capital cultural que ostentan; toda vez, que de acuerdo con la teoría planteada por Bourdieu, el acúmulo de este tipo de capital origina el arquetipo de expectativas que el individuo se plantea tanto para sí mismo, como para sus hijos, y en este caso, los requerimientos sociales y culturales a los que se habrá de dar una respuesta satisfactoria para permanecer dentro de determinado estrato; lo cual conduce a analizar la presencia del capital cultural y el contexto familiar en la generación de dichas posibilidades, vale la pena interrogarse acerca de cómo el capital cultural, el contexto familiar y las posibilidades escolares aproximan a los niños a alcanzar mayor preparación para asumir su vida futura tanto académica como social de una manera prolífera.

Finalmente, la aplicación de dicho instrumento, se realizará específicamente con un fin analítico, que buscará establecer el correlato entre el capital cultural, además del contexto histórico- socio cultural de la familia, con la práctica de inscribir a los pequeños desde primer grado o en su defecto únicamente al último; es así, que al ser los responsables directos de este acto, quienes colaboren para la producción de los datos aporta la autenticidad requerida en toda investigación, ya que las respuestas obtenidas provendrán de personas que no tienen otro interés más que el de colaborar con el entrevistador como un mero acto cooperativo, por lo mismo la fidelidad de las contestaciones es evidente.

Resultados

A continuación, se presentan los resultados expresados en tablas, que contienen diversos datos que se obtuvieron como resultado de la búsqueda de análisis para esta investigación que corroborarán o negarán el supuesto planteado.

Tabla 1. Datos obtenidos del instrumento *Entrevista Inicial*, aplicada por docentes a padres al inicio del ciclo escolar.

Sexo del tutor		Rango de edad de los padres				Escolaridad			No. Hijos		
H	M	20-25	26-30	31-35	36-40	Básica	M/S	S	1	2	3 (+)
II	IIII III	III	II	IIII	I	IIII I	II	II	III	IIII I	I
Totales											
2	8	3	2	4	1	6	2	2	3	6	1
Nota: Elaboración propia a partir de trabajo de campo, agosto-diciembre 2020.											

Los datos que se pueden observar en la tabla 1, sirvieron de base para la selección de la población muestra; la cual consistió en conformar un grupo heterogéneo de los temas aquí mencionados, a través de los que se establecieron criterios de selección; de esta manera se obtuvieron las categorías de análisis de los elementos estudiados, determinando que, quien se hace responsable del acompañamiento escolar del menor es la madre de familia; así mismo que el rango de edad en los padres es de 20 a 40 años, manifestando que su nivel educativo es de educación básica y finalmente que 6 de los 10 participantes tienen dos hijos, siendo este uno de los factores que intervienen para las pautas de crianza que llevan a cabo.

Tabla 2. Temas y categorías de análisis obtenidas del grupo de enfoque y expertos que expresan frases o palabras que se relacionan con las dos teorías analizadas: el capital cultural y el contexto histórico socio-cultural.

Categorías Padres	Frecuencia	Categorías Expertos	Frecuencia
No había kínder La escolaridad básica	Se repite en 8 de 10 casos ya que no se contaba con el Jardín de niños en la comunidad. Abuelos con escolaridad básica incompleta. Padres la mayoría educación básica	Logro de aprendizajes	En alumnos que no cursan los tres grados
		Etapas de desarrollo	Derecho a la evolución de sus facultades cognitivas, edad y madurez.
Familia, tele	La mayoría de estos padres de familia, practica como esparcimiento visitar la familia o ver televisión	Contexto cultural	Las oportunidades culturales se ven limitadas a las estrategias pedagógicas que brindan la escuela.
Cuidar Aprender	La escuela como espacio de cuidados Identificación de conceptos numéricos, y de lectoescritura	Adecuaciones	Los menos que ingresan a tercer grado carecen de aprendizajes previos acordes a su etapa biológica del desarrollo.
Primaria Obligación Certificado	Al asistir al preescolar se les asegura el éxito en la primaria	Matrícula desproporcionada	Durante 1° y 2°, la matrícula es menor, para 3er grado se triplica la cantidad de alumnos.
Nota: Elaboración propia a partir de trabajo de campo, agosto 2020 – octubre 2021.			

La selección de estas categorías de análisis se obtuvo a través de la entrevista semiestructurada al grupo focalizado y a las docentes que laboran en este jardín de niños, recuperando los conceptos que se repetían y que conceptualizaron la perspectiva fenomenológica, mediante la que se desarrolla esta investigación, aportando datos mostrados en el instrumento, ya que se observa que, de acuerdo

a las expectativas de cada uno de estos participantes, cambia el significado en el hecho de inscribir o no a un niño a la educación preescolar, por ejemplo, aquellos padres de cursaron únicamente la educación básica y que provienen de familias con un contexto histórico similar, desconocen los beneficios de un aprendizaje formal en los niños de tres a cinco años, ya que suponen que en la escuela infantil no se propicia un aprendizaje significativo, mientras que los padres que tienen una escolaridad de licenciatura y que además han tenido experiencias de conversaciones o vivencias enriquecedoras culturalmente, tienen otra visión del acto educativo en los Jardines de Niños, para ellos significa que sus hijos aprenden de manera paulatina y que además sus hijos se desarrollan de una mejor manera, como se puede ver en la tabla las aportaciones que dan las maestras que colaboran en este jardín corrobora que el contexto familiar corresponde en los niños de acuerdo al capital cultural de los padres.

Tabla 3. Entrevista semiestructurada a padres de familia

Temas	Categorías	Segmentos recuperados	Texto de interpretación
Escolaridad	No podían	-“No ps, en ese tiempo no estaba la escuelita, había, pero en otro pueblo, en Suchil y mis papás no podían llevarme porque si está un poco lejos, ahora ya hay motos y eso, pero antes los taxis no llevaban a uno distancias cortas”.	La obligatoriedad de la educación preescolar es relativamente nueva, esto exigió que se brindará este tipo de educación, en la mayoría de las poblaciones, pero antes del 2002, no se contaba con la infraestructura adecuada y por lo tanto los pobladores de esta comunidad no asistieron a recibir esta enseñanza.
Actividad laboral	Cuidar, ayudar	-“Pues ahorita estoy trabajando en la lapicera, que está en Magdalena, me queda cerca para estar más tiempo con mi hija, más ahorita que hay que cumplir con mandar las tareas, antes de esto de la pandemia, en la escuela la cuidaban mientras yo me iba al trabajo, pero ahora además de cuidarla tengo que ayudarla con sus cosas de la escuela, porque pues casi soy yo la que está siempre con ella”.	Para algunos padres de familia, la escuela se ha constituido como un entorno seguro para dejar a sus hijos, mientras ellos realizan otro tipo de actividades, pero no la conciben como un espacio de enseñanza aprendizaje, manifestando incomodidad ante los requerimientos de apoyo tanto en casa como en la escuela.
Actividad recreativa	Familia, tele	“Ah no, pues antes de esto de la pandemia íbamos al cine, también a veces vamos a donde hay jueguitos para ellos o a visitar a los abuelos, ya de menos, vemos tele”.	Esta comunidad es de tipo rural, las prácticas culturales, son más bien dirigidas a la socialización, la diversión popular, aun cuando viven a escasos 30 minutos de la ciudad, no conocen museos, ni presencian en las manifestaciones de las bellas artes, así como tampoco se acercan a conocer a fondo la cultura de la región.
Motivación	Obligación,	“La verdad más que	Si bien, los padres de familia

	cumplir.	nada que no andemos batallando con él en la primaria, y también ahora que ya nos dijeron las maestras que es obligación de que vayan a preescolar porque ahí les piden el certificado, hay que cumplir”.	inscriben a sus hijos motivados en su mayoría por la obtención de un documento probatorio, también conciben la educación preescolar como parte del proceso de aprendizaje que les facilitará la articulación educativa.
Prioridad educativa	Después	-“Una o dos horas, aquí en la casa, porque la verdad llevarlo al jardín es una <i>quitadera</i> de tiempo, hay que ir a dejarlos, a traerlos, y si nos toca estar en el comité es todo el día, también por eso mejor solo va ir a tercero, luego <i>orita</i> que tienen clases por el teléfono, hay que andar poniéndole datos para los dos, aunque la verdad el de la primaria ocupa más el celular porque pues el chiquito tiene más chance de aprender después”.	El desconocimiento, que existe acerca de la relevancia que tiene la educación infantil en la vida del ser humano para el neurodesarrollo ocasiona que el nivel de educación preescolar sea considerado inoperante, el cual puede esperar por darle prioridad a otro nivel educativo.
Expectativa de la educación preescolar	Aprenda, primaria	-“Ay dios mío, ¿pues qué será? Bueno, yo veo que, aunque si le cuesta trabajo aprender, por lo menos que aprenda a escribir o leer su nombre para que no vaya tan mal a la primaria pues eso, que aprenda un poco de letras y números, colores”.	En tanto, los padres de familia no inscriban a sus hijos a partir de los tres años, sus expectativas se verán reducidas, imposibilitando que durante los tres ciclos escolares se potencie su aprendizaje, para sentar las bases de un desarrollo integral que impacte a lo largo de toda su vida, no únicamente en su tránsito por la educación primaria.
<i>Nota: Elaboración propia a partir de trabajo de campo, agosto 2020 – octubre 2021.</i>			

Para este ejercicio se utilizó como instrumento la entrevista semiestructura, de acuerdo con Field (2016) se busca encontrar en las palabras de las personas investigadas, los significados, la perspectiva que me llevará a interpretar su decisión de inscribir o no a sus hijos a la escuela preescolar, que a continuación se describe de manera amplia y detallada.

En respuesta a la pregunta número uno, destaca el comentario que realiza una de las madres de familia entrevistada cuando se le pregunta el último grado de estudio; *_Secundaria únicamente, ya en ese tiempo mi mamá se quedó sola y no pudimos seguir estudiando, antes era más difícil estudiar porque no había tantas oportunidades.* 7 de 10 padres de familia estudiaron la educación básica, y a pesar de que son conscientes de que la escuela amplía las oportunidades, no reconocen que la educación preescolar sea determinante para este logro educativo debido a que no cuentan con este capital cultural en su estado incorporado Bourdieu (2000). De igual manera, se concatena con la postura que desarrolla Vygotsky, acerca de cómo el contexto social influye en el aprendizaje, tiene una profunda influencia en lo que se piensa y como se piensa. (Bodrova y Leong, 2004)

Se abordó la pregunta número dos, que consistía en conocer su actividad laboral, debido a que las maestras aportaron que las madres de familia que se dedican al trabajo del hogar, aparentemente tienen más dificultades para apoyar a sus hijos en las tareas, ya sea por limitación de tiempo en relación al cúmulo de tareas que realizan, la crianza de los demás hijos, o simplemente no consideran igual de importante asistir a sus hijos fuera de las ocupaciones que se consideran obligatorias, como la participación en el comité, en contraparte las personas que desempeñan una profesión, muestran con una mayor participación hacia la educación de sus hijos. Las actividades productivas de los padres de familia influyen en el tiempo que destinan al acompañamiento en el aprendizaje, de acuerdo con Vygotsky, el adulto que conforma el contexto próximo del niño, desempeña la función mediadora, esto determina un contexto favorecedor (Calero 2011).

En continuidad con la pregunta número tres, se planteó para indagar a mayor profundidad el contexto familiar, conocer la escolaridad de los abuelos conlleva a identificar qué tipo de expectativas surgen en el entorno familiar, se promueve la escolaridad como una oportunidad de crecimiento o por el contrario se trata de cumplir con los requerimientos normativos únicamente, en esta comunidad, la familia extendida juega un papel determinante en la crianza de los hijos, la mayoría comparte vivienda con la familia paterna, por lo tanto muchas decisiones se toman de acuerdo a las recomendaciones de los abuelos, si el niño se considera pequeño para desprenderse del hogar, se prefiere mantener en casa hasta que sea posible, para Vygotsky “la idea de que la cultura influye en la cognición es crucial porque el mundo social íntegro del niño moldea no solo lo que sabe sino su forma de pensar” (Bodrova y Leong, 2004, p.10).

Por esto, en la pregunta número cuatro, se cuestiona si es que los padres estudiaron la educación preescolar, esta interrogante surge a raíz de lo antes mencionado, si los abuelos deciden muchas veces las pautas de crianza en sus nietos, cuál fue entonces, el panorama que vislumbraron para sus propios hijos, obteniéndose un dato por demás interesante, el capital cultural tiene una fuerte relación con el capital económico y se constata con esta respuesta; *-no, en el pueblo solo había primaria, el kínder más cercano estaba en Suchilquitongo, es el municipio de nuestro pueblo, no había para los gastos, por eso casi nadie de mi familia fue.* Se pone de manifiesto lo expresado por Bourdieu, “no todos los individuos disponen, en un momento dado en el tiempo, de medios económicos y culturales para prolongar la educación de sus hijos más allá del mínimo necesario” (2000, p.142).

En la pregunta número cinco, se pregunta, qué los motivó a inscribir a su hija o hijo al preescolar, la respuesta aportada corroboró la representación que hace Bourdieu (2000) del capital cultural al dividirlo en estados, simbólico, incorporado e institucionalizado, cobrando significado al recuperar a través de la respuesta que dan los entrevistados; *-Ya ve que ahora es obligatorio que vayan al preescolar para que puedan inscribirse a la primaria y también para que aprenda*

más, porque luego entran a la escuela y no saben nada; entonces inscriben a sus hijos, motivados únicamente por obtener el certificado de educación preescolar que le asegure el ingreso a primaria y por la obligación que este representa, relacionándose con el capital simbólico e institucionalizado.

Una vez que se conoció el motivo, se plantea en la pregunta número seis, a qué edad consideró pertinente inscribir en el preescolar a su hija o hijo, ya que esto nos conduce al análisis de lo importante que es atender la zona de desarrollo próximo en el estudiante, así como la relación que se da entre el desarrollo y el aprendizaje; resultando necesario, que los niños cursen los tres grados de preescolar, para lograr los aprendizajes esperados, como afirma Vygotsky toman en cuenta la zona de desarrollo próximo, como un factor destacado en el aprendizaje del estudiante. (Bodrova y Leong, 2004). Puesto que, con base a la normativa vigente, se debe promover el principio de educación inclusiva dado que “La cultura desigual y los valores instaurados imposibilitan estructural y sistemáticamente que dichas personas o grupos ejerzan su derecho pleno a la educación” (1ENEI, 2019, p.20). Entonces, los alumnos deben ser integrados al grado que corresponde a su edad cronológica.

De esta manera se aborda la pregunta número siete, para indagar si el padre de familia, conoce lo que su hijo aprende en preescolar, ya que las maestras reportan que dentro de los comentarios que ellas recogen en sus reuniones de entrega de evaluaciones, es que los padres o madres, tienen una idea diferente de los propósitos educativos de la educación preescolar, ya que se mantienen en los polos opuestos, pues, suponen que únicamente se entretiene al estudiante, o bien que aprenden a leer y escribir a través de ejercicios mecánicos, desconociendo cual es el proceso de enseñanza aprendizaje que se promueve en este nivel escolar, pretendiendo homogenizar la enseñanza de los alumnos, sin considerar que el perfil de egreso está planteado para desarrollarse en tres ciclos escolares, pues los pequeños que ingresan a primer grado; construyen sus

¹ Estrategia Nacional de Educación Inclusiva, 2019.

conocimientos de orden superior, entre ellos el lenguaje de manera paulatina, favorecidos por ese contexto áulico que ofrece un ambiente propicio para el aprendizaje, para Vygotsky las herramientas de la mente se asocian con la habilidad de ejecutar y autorregular operaciones cognitivas complejas (Bodrova y Leong, 2004).

La pregunta número ocho permite conocer acerca del contexto del estudiante, pues de acuerdo con Vygotsky, el adulto que rodea al niño es mediador en su aprendizaje y si bien la maestra es en el aula el principal intermediario entre el alumno y el aprendizaje, en casa lo son los padres, hermanos y demás familia (Bodrova y Leong,2004). Así que interesaba conocer cuánto tiempo destinan los padres en apoyar a sus hijos de manera adicional, ya que esto contribuirá en el logro de los aprendizajes esperados, pues un niño en edad preescolar, requiere de la asistencia de un adulto, para interpretar ya sea consignas, solicitudes de materiales o alguna información que se requiere para compartir en el aula

Finalmente, al llegar a la pregunta nueve, que les solicitó a los entrevistados que manifestaran cuál es la expectativa que tienen de la educación preescolar, pues esto amplía el panorama de análisis, en cuanto a que al tener claro que esperan ellos al enviar a sus hijos a la escuela permitirá comprender el porqué de su comportamiento, “Vygotsky, insistía en que la escolaridad formal es uno de los contextos sociales más benéficos, algunos aspectos de las funciones mentales superiores, solo pueden aprenderse en la escuela” (Bodrova y Leong, 2004, p.23). Sin embargo, para muchos padres significa la seguridad de ingresar a la primaria, entendiéndose como un ejercicio obligatorio, y no como la oportunidad de desarrollar las herramientas mentales esenciales para su buen aprendizaje integral de sus hijos.

Discusión de resultados

Se debe considerar por parte de las maestras el capital cultural y contexto histórico- cultural en todo momento para planificar estrategias educativas que potencien el aprendizaje de sus estudiantes, considerando en el caso de los niños con un escaso capital cultural familiar, debido a que como profesionales de la educación lo que ocurre en el aula es su responsabilidad, pero también para ello es importante dar a conocer a los padres, que las oportunidades incrementan a medida que la inscripción de sus hijos se da con mayor precocidad; sin duda recoger la apreciación que los padres tienen respecto a la educación preescolar es fundamental y debe ser considerada para la implementación de programas federales y estatales de apoyo a la familia, con lo anterior se impactará de manera significativamente en la asistencia escolar.

Entonces, se responde a la pregunta de investigación mediante el análisis de las respuestas surgidas de la entrevista semiestructurada y del discurso que emerge en la realización de los consejos técnicos, demostrando que sí existe una relación entre el capital cultural y el contexto histórico- socio cultural de los padres de estos menores, con el hecho de que se dan en mayor o menor proporción el logro de los aprendizajes, como se mencionó anteriormente y de acuerdo con lo manifestado por Bourdieu, el capital cultural es considerado como un instrumento intelectual que se transmite a los hijos, “los estudiantes más favorecidos no deben sólo a su medio de origen, hábitos, entrenamientos y actitudes que les sirven directamente en sus tareas académicas; heredan también saberes” (Bourdieu y Passeron, 2009, p.32). De modo, que el objetivo de analizar si existe la influencia del capital cultural para el logro de aprendizajes, se cumple de esta manera; los padres de familia que ostentan un mayor capital cultural, inscriben a sus hijos desde primer grado de preescolar, por reconocer que los procesos de aprendizaje son paulatinos y que además en cada grado los niños desarrollan distintos aprendizajes.

La teoría de la zona del desarrollo próximo, que planteó Vygotsky, aporta en gran medida argumentos teóricos que fundamentan la importancia de situar al niño

en un ambiente de aprendizaje, dado que este “no se considera un fenómeno individual sino social; por ello el aprendizaje se apoya en los conocimientos ya existentes en el contexto social y ello remolca el desarrollo cognitivo individual de los participantes” (Calero, 2011, p. 94). Esto aportó la categoría *aprende*, misma que corresponde a la selección de 10 categorías, que son las expresiones reiteradas de los padres de familia y que se seleccionan por que al ser reiterativas se relacionan con las creencias que se manejan en ese contexto socio cultural, puesto que, si reconocen que sus hijos aprenden más a partir de estar en la escuela, pero aun hace falta que se revalorice el propósito formativo de cursar los tres grados normativos.

Así pues, esto es una consecuencia de como el ambiente educativo, constituye una herramienta excelente para el aprendizaje; en la explicación que realizan (Bodrova y Leong, 2004) acerca de las herramientas de la mente, describen la diferencia en el aprendizaje que tiene una persona dentro del contexto familiar o, en el educativo, cuando el niño identifica los animales, pero los concibe simplemente así, es decir diferente al ser humano, mientras que el alumno en la escuela aprende a clasificarlos en un campo semántico, por ejemplo mamíferos, ovíparos, de granja, etcétera; esto convierte a la escuela en un espacio benéfico para el aprendizaje mediante todos los recursos empleados para tal fin.

En consecuencia, demostrar la importancia que trae consigo la educación, redundando precisamente en exponer, cómo es que la enseñanza que se promueve en la escuela repercute positivamente en las distintas esferas del conocimiento, lo estructura, potencia y concretiza, destacando que a mayor precocidad se empieza este proceso educativo, mediante la dirección de una persona capacitada para tal fin, como lo es un profesor, mayores serán los beneficios obtenidos, demostrar el concepto que un padre de familia tiene de la educación, es decir, capital cultural, como se ha mencionado durante este trabajo mantiene una gran relación con la aceptación que se le pueda dar al acto educativo.

Pero además, es prudente aclarar que esta investigación, al constituirse como un ejercicio de análisis, deja abierta una puerta para que en adelante y de ser posible se pueda diseñar una estrategia de intervención, que promueva un mayor compromiso por parte de los docentes, a través de un ejercicio concientizante hacia los padres de familia, a fin de que el capital cultural deje de constituirse como un obstáculo de oportunidades, y sea meramente considerado como elemento contextual del estudiante, mismo que será un referente para conocer las características de los estudiantes, con que se cuenta y hacia donde habrá que conducirlos.

Se debe considerar esa heterogeneidad en la familias como punto de partida, se establecerá como la guía para el diseño de estrategias acorde a las necesidades, empleando los recursos necesarios para motivar a los padres desde una conciencia crítica, y para esto, es indispensable demostrar con hechos los beneficios que trae consigo la educación preescolar, planteando diversos ejercicios motivacionales y de seguimiento permanente, puesto que el trabajo que se está iniciando para obtener el reconocimiento a este nivel educativo, rendirá frutos a futuro, cuando los padres de familia observen la diferencia entre los niños que cursan la escolaridad completa y los que no; ellos, los padres y madres, se convertirán en los mejores aliados de la educación temprana.

Por tanto, el rastreo de generaciones de niños egresados, que puedan realizar las maestras, tenderá un puente con la comunidad, reconociendo que, si bien no mueve el mismo fin a todos los involucrados, se debe escuchar a todas las voces, como argumenta Perrenoud “Además, también se negocia con los alumnos, con otros compañeros, con los padres, la administración, las autoridades locales. Dicho de otro modo, con actores con quienes no compartimos todos los objetivos. Cada uno defiende un punto de vista e intereses” (2007, p.58).

Sin embargo, aun manifestando intereses diferentes, el fin los coloca a todos en un mismo rumbo, buscando un beneficio auténtico para los estudiantes en general, los padres con un pensamiento razonable, desean lo mejor para sus hijos y los profesores que se encuentre en este camino por la vocación y

compromiso, se hallan en la misma postura de responsabilidad por el logro académico de sus estudiantes.

Además, es bueno destacar que la educación infantil, denominada preescolar, continua siendo un nivel educativo al que no se le ha brindado la atención y valoración necesaria, de acuerdo con la estrategia 2019-203 que plantea el Fondo de las Naciones Unidas para la infancia, menciona entre los principales problemas que impiden prestar una educación de calidad en la primera infancia, la falta de un compromiso político de alto nivel para priorizarla en los planes y estrategias del sector educativo; los raquíticos presupuestos asignados por los Gobiernos, la poca capacidad institucional para planificar, aplicar y garantizar una educación de calidad en la primera infancia. (UNICEF, 2019).

Para concluir, realizar una investigación acerca de dicho nivel educativo amplía la visión profesional al escuchar las voces y entender la postura de los principales actores responsables de que se dé o no la inscripción de manera pertinente en los jardines de niños, así como los comentarios de las profesoras titulares, esto permite tomar una actitud objetiva al momento de la planificación de acciones, pero además obliga a mantener la mirada firme en los propósitos de la asesoría pedagógica, colaborando de manera eficiente con las educadoras.

Finalmente, el presente trabajo busca aportar a la mejora educativa, a través de la revalorización de la educación preescolar, publicando los beneficios que trae consigo la educación en etapa temprana del ser humano, sobre todo a colaborar en la afirmación de la defensa de los derechos, al revalorar a los niños, como individuos sujetos de derechos, promoviendo el de una educación de calidad, atendiendo las disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y adolescentes, plasmados en el capítulo décimo primero, del derecho a la educación que a la letra dice “Proporcionar la atención educativa que niñas, niños y adolescentes requieran para su pleno desarrollo, para lo cual, los programas respectivos deberán considerar la edad, madurez, circunstancias particulares y tradiciones culturales” (LGDNNA, 2021,p.33).

Referencias

Banco Interamericano de Desarrollo. BID (2021) Obtenido de:
<https://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/perspectiva-general>

Bodrova, E., y Leong, D. J. (2004). *Herramientas de la mente*. México: Pearson Educación de México.

Bourdieu, P. (2000). *Poder, Derecho y Clases sociales*. Bilbao, España: Desclée de Brouwer, S.A.

Bourdieu, P., y Passeron, J.C. (2009). *Los herederos, los estudiantes y la cultura*. Argentina: Siglo XXI.

Calero, M. (2011). *Constructivismo Pedagógico, Teorías y aplicaciones básicas*. Cd. de México: Alfaomega, grupo editor, S.A de C.V., México.

Casasola, C. C. (06 de 11 de 2016). *La plasticidad neuronal, Crucial para sobrevivir*. Obtenido de Boletín UNAM-DGCS-765:
https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2016_765.html#:~:text=La%20plasticidad%20neuronal%20es%20la,diversos%20est%C3%ADmulos%20y%20el%20entorno.

Díaz, C. J., y Toro, M. I. (2020). *SARS-CoV-2/COVID-19: el virus, la enfermedad y la pandemia*. Medellín Colombia: Editora Médica Colombiana S.A.

Field, H. (11 de 2016). *Academia.edu*. Obtenido de
https://www.academia.edu/32750404/tecnicas_de_recoleccion_de_datos

Gutiérrez, D. S., & Ruíz, L. M. (2018). Impacto de la educación inicial y preescolar. *Scielo*, pp.33-51.

Hernández, S. R., Fernández, C. C., y Baptista, L. M. (2014). *Metodología de la investigación*. Edo. de México: MCGRAW-HILL INTERAMERICANA DE MÉXICO, S.A. de C.V.

INEGI. (10 de 2015). *Catálogo de claves de entidades federativas, municipios y localidades*. Obtenido de <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/contenido.aspx?refnac=204830003>

Intemexico.pueblosamerica.com, (20 de 10 de 2021). *Pueblos America.com*. Obtenido de <https://mexico.pueblosamerica.com/i/santo-domingo-tlaltinango/>

Ley General de Educación. 193. (30 de 09 de 2019). *DOF 30 de septiembre de 2019*, Obtenido de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf

Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. LGDNNA. (Publicada el 04 de diciembre de 2014, Reformada el 11 de 01 de 2021). Obtenido de https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2021-01/Ley_GDNNA.pdf

Mayol, L. M. (2016). *La identidad de la educación inicial, Curriculum y prácticas socio educativas*. Medellín, Antioquia; Colombia: Publicar-T.

OECD Better Policies Better For Lives. (2020). Obtenido de <https://www.oecd.org/acerca/>

Peredo, V. R. (2014). El valor psicosocial de la primera infancia: Argumentos a favor de su priorización. *Revista de Investigación Psicológica*, 11, 23-41. Recuperado el 13 de 09 del 2021 http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322014000100003&lng=es&tlng=es.

Perrenoud, P. (2007). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Profesionalización y razón pedagógica*. Cd. de México: Graó.

Ríos, R. R. (2017). *Metodología para la investigación y redacción*. Málaga, España: Servicios Académicos Intercontinentales S.L.

Secretaría de Educación Pública (12 de 05 de 2019). ACUERDO número 12/05/19 Lineamientos para la organización y funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares de Educación Básica. *DOF 12 de mayo del 2019*, págs. 1-6. Obtenido de <http://www.sev.gob.mx/educacion-basica/wp-content/uploads/2020/01/Lineamientos-completos-ACUERDO-2019.pdf>

Secretaría de Educación Pública (2019) Estrategia Nacional de Educación Inclusiva. *ENEI*. México.

Secretaría de Gobernación. DOF. (12 de noviembre de 2002). Obtenido de https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/cpeum/decretos_reformas/2016-12/00130170.pdf

Tarrés, M. L. (2004). *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa de la investigación social*. México: Porrúa.

UNICEF. (2019). *Estrategia de educación Cada niño aprende, UNICEF 2019-2030*. Nueva York, Estados Unidos.: Publicado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

Zapata, O. B., y Restrepo, M. J. (2013). *Aprendizajes relevantes para los niños y las niñas en la primera infancia*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud.

Materiales adicionales

Material adicional 1

Bitácora del consejo técnico

<i>Bitácora del consejo técnico escolar</i>	
Información general	
Nombre de la escuela: CARMEN RAMOS DEL RÍO	Clave de la escuela: 20DJN0748C
Fecha: 13/marzo/2020	No. De reunión: 5ª ordinaria
Hora: 9:00-14:00 horas	Lugar: Santo Domingo Tlaltinango, Etlá, Oaxaca
Título: ¿Cómo vamos con los aprendizajes de nuestros estudiantes?	Objetivo: Que el colectivo determine las prácticas pedagógicas que deben fortalecer o reorientar en su plan de trabajo individual y el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC), a partir del análisis de los avances en el aprendizaje de sus estudiantes y con especial atención en los alumnos que requieren mayor apoyo educativo.
Relator: Profesora Isabel	

Temas tratados		
Tema	Síntesis de temas tratados	Avances y logros
¿Cómo nos fue en el encuentro entre escuelas de educación básica?	En la sesión anterior, los colectivos docentes de los distintos niveles de la educación básica se reunieron para iniciar un diálogo con la finalidad de construir una comunidad de profesionales de la	De inicio fue muy importante, reconocer que cada nivel educativo tiene, sus propósitos educativos, que

	<p>educación enfocada en favorecer la continuidad del trayecto educativo, de las NNA que asisten a sus escuelas, con equidad y excelencia.</p>	<p>ningún nivel es más importante que el otro, sino que, por el contrario, se interrelacionan para coadyuvar al logro del perfil de egreso al término de la educación básica.</p> <p>Avanzamos hacia la articulación entre niveles educativos; asegurando el respeto al desarrollo de la práctica profesional.</p>
Tema	Síntesis de temas tratados	Dificultades
<p>¿cómo vamos con los aprendizajes de nuestros estudiantes?</p> <p>¿cómo seguimos mejorando entre todos?</p>	<p>La quinta sesión ordinaria de CTE representa una oportunidad para reflexionar acerca de las acciones implementadas en las aulas y en la escuela en su conjunto, así como la manera en que éstas han favorecido, o no, el aprendizaje y desarrollo integral de las niñas y niños de su escuela.</p> <p>Es momento de tomar decisiones individuales y como colegiado, para la mejora</p>	<p>Las dificultades encontradas, han sido principalmente, el logro de los aprendizajes; sobre en los estudiantes de tercer grado; los niños que fueron inscritos en este ciclo escolar, y que no habían cursado los dos</p>

	<p>continúa de su práctica docente y la organización escolar, a fin de lograr que ningún niño o niña se quede atrás ni fuera de las oportunidades que brinda la escuela para su formación integral. Para ello, se recomienda que previo a la reunión del CTE, cada docente recopile la información sobre las condiciones y contexto de sus estudiantes, así como los registros y evaluaciones que tengan hasta este momento (evaluación diagnóstica y del primer o segundo periodos), con el fin de identificar el logro educativo de cada uno de sus educandos, en especial de las NNA que requieren más apoyo. Con la información disponible establezcan los avances concretos alcanzados por sus estudiantes con respecto a la evaluación diagnóstica. Identifiquen, también, con nombre y apellidos a las NNA que se están quedando atrás en el logro de los aprendizajes en las evaluaciones recientes, así como los contenidos, asignaturas o campos formativos que les representan mayor dificultad. Es importante que cada uno organice por anticipado los resultados de sus</p>	<p>grados anteriores, han tenido mayor rezago en lenguaje y desarrollo socioemocional. Así mismo, los estudiantes que cursan 2° grado, pero están en el mismo salón que los de primero, han trabajado actividades similares en complejidad, puesto que las que se les habían indicado de acuerdo a su etapa del desarrollo, no estaban en su zona próxima de desarrollo, por lo que se tuvieron que realizar adecuaciones.</p>
--	--	--

	registros, en un formato claro y breve (gráficas, tablas, listas de resultados u otros), donde se destaquen los aspectos relevantes de este ejercicio individual, para compartir la información al colectivo docente en el transcurso de la sesión.	
--	---	--

Acuerdos y compromisos	
<i>Acuerdos</i>	<i>Responsable de seguimiento</i>
<ul style="list-style-type: none"> Se diversificará el aula de ambos grupos, a manera de estar brindando los mediadores que los niños requieran para no frustrarlos o aburrirlos con actividades que no estén a su alcance o que no sean interesantes. Se Realizará una campaña de concientización a los padres de familia, que tienen hijos en edad de ser preinscritos a primer grado y segundo. 	Docente de grupo y ATP Directora y Comité
Compromisos	Responsable de seguimiento
<ul style="list-style-type: none"> Preinscribir a los estudiantes, aun cuando ya haya pasado la fecha oficial para esta actividad. Organizar las visitas y perifoneo. Situar el aprendizaje de los estudiantes, para llevarlos al máximo logro de aprendizajes a todos los estudiantes. 	Directora Supervisor, directora y comité Docentes y ATP


NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR



Material adicional 2

Solicitud dirigida a la directora para aplicación de entrevista a padres de familia.

MTRA. LIZBETH ADRIANA RODRÍGUEZ GALICIA
DIRECTORA DEL JARDÍN DE NIÑOS
CARMEN RAMOS DEL RÍO
20DJN0748C
P R E S E N T E

Asunto: Solicitud para
aplicación de entrevista.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 26 de junio del 2020.

La que suscribe profesora Amanda Leticia Ramírez Martínez, estudiante de la maestría en pedagogía, en el Instituto arriba mencionado, me dirijo ante usted de la manera más atenta, a solicitar su autorización para realizar una entrevista y encuesta a padres de familia y personal docente de su institución educativa, con el objetivo de obtener datos que me permitan realizar una investigación científica, con único fin de contribuir a la resignificación de la educación preescolar.

Concedora de la responsabilidad que esto conlleva adjunto a usted un documento de consentimiento para uso exclusivo de la investigación misma.

Sin otro particular quedo en espera de su respuesta.

Reciba un cordial saludo, al tiempo que hago mi sincero reconocimiento por la labor que tan dignamente desempeña.

Respetuosamente

LEP. Amanda Leticia Ramírez Martínez

Material adicional 3

Consentimiento informado para participar en una investigación

Por medio del presente documento le solicito su participación voluntaria para la realización de una entrevista, como parte del trabajo de investigación “La influencia del capital cultural y contexto familiar con el aprendizaje en preescolar” que he elaborado con el propósito recabar datos para esta investigación.

La información obtenida a partir de sus respuestas tendrá un carácter eminentemente confidencial, de tal manera que sus datos no se harán públicos por ningún medio, en consideración de lo anterior, agradezco su participación voluntaria, para la realización de dicho instrumento.

Por favor proporcione sus datos personales en la parte inferior de la hoja y firme el espacio asignado.

Yo (nombre del participante)

Expreso voluntaria y conscientemente mi deseo por participar en las actividades de investigación.

En constancia firma:

Sesión.

Santo Domingo Tlaltinango, Santiago Suchilquitongo, Oaxaca; a 10 de julio de 2020.

Material adicional 4

Entrevista semi estructurada a padres de familia

Nombre: E M Sexo: F Edad: 24 años No. de hijos: 1

1. ¿Cuál es su último grado de estudio?

R. (uyyy)Yo únicamente terminé la secundaria, porque cuando estaba estudiando mis papás ya no pudieron darme estudio.

2. ¿A qué se dedica usted?

R. pues ahorita estoy trabajando en la lapicera, que está en Magdalena, me queda cerca para estar más tiempo con mi hija, más ahorita que hay que cumplir con mandar las tareas, antes de esto de la pandemia, en la escuela la cuidaban mientras yo me iba al trabajo, pero ahora además de cuidarla tengo que ayudarla con sus cosas de la escuela.

3. ¿Cuál es el último grado de estudios de sus padres?

R. Mi papá solamente fue hasta cuarto de primaria y mi mamá si la terminó.

4. ¿Usted estudió la educación preescolar?

No, porque En ese tiempo no estaba la escuelita, había, pero en otro pueblo, en Suchil y mis papás no podían llevarme porque si está un poco lejos, ahora ya hay motos y eso, pero antes los taxis no llevaban a uno distancias cortas.

5. ¿Qué actividades realiza la familia, en su tiempo libre?

R. Ah pues vamos a visitar a mis papás o salimos con mi esposo al campo, al río y también vemos películas en la televisión.

6. ¿Qué lo motivó a inscribir a su hijo en el preescolar?

R. Pues yo quiero que mi niño, aprenda lo más que pueda para cuando entre a la primaria, además ahí les piden el papel de que ya terminaron en el preescolar para inscribirse, así que, pues se tiene uno que acomodar entre el trabajo y llevarlo al kínder, por eso hay veces que no puede ir, cuando me toca doblar turnos o trabajar en la mañana.

7. ¿Qué edad tenía su hijo (a) cuando la/lo inscribió en la escuela?

R. Lo metí a segundo, tenía cuatro años, no fue a primero porque entonces todavía no trabajaba yo, y podía cuidarla en la casa y aquí nada más mete uno a los niños y luego, luego lo echan a uno al comité, ¿y si no hay tiempo para cumplir?

8 ¿Usualmente quién apoya a su hijo (a) en las tareas?

R. Cuando me toca trabajar en la mañana lo ayudo yo, cuando voy de tarde o noche, le ayuda mi hermanita que va en la secundaria.

9 ¿De cuánto tiempo dispone para apoyar en las actividades a su pequeño?

R. pues si estoy yo le ayudo como una hora, porque también ayudo a mi hijo el grande y como al él le dejan más tarea, hay que estar ayudándole más tiempo.

10 ¿Qué es lo más destacado del aprendizaje de su hija?

R. Varias cosas, pero cuando entró a la escuela, casi no platicaba, y ahora habla más, canta, y dibuja, la verdad que sí estuvo bien que lo metiéramos al Jardín.

11 ¿Qué expectativas le genera que su hijo asista al preescolar?

La verdad más que nada que no andemos batallando con él en la primaria, y pues también ahora que ya nos dijeron las maestras que es obligación de que vayan a preescolar, hay que cumplir.